



SOLICITUD DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS INCLUIDAS EN EL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE LORCA

Reguladas a través de la Orden de 22 de diciembre de 2014 de la Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se aprueban las bases reguladoras y sus modificaciones, y Orden de _27_ de _septiembre_ de 2016_ de Convocatoria

1. DATOS DEL SOLICITANTE

D.....	N.I.F.....
DOMICILIO (a efectos de notificación) Calle:	
Localidad / Municipio:	C.P.: Provincia:
Teléfono: Móvil E-mail:	

REPRESENTANTE LEGAL DE :

Comunidad de Propietarios / Agrupación de Comunidades / Administración Pública / Consorcios / Ente asociativo de gestión: con CIF
--

Propietario único de edificios (persona física): con NIF/NIE

2. DIRECCIÓN DEL INMUEBLE DEMOLIDO:

Calle:	Nº
Localidad / Municipio:..... C.P.:	

3. FECHA DE INICIO DE LA ACTUACIÓN:

..... de de 20.....

SOLICITA:

Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan y previos los trámites reglamentarios, le sean concedidas ayudas y el pago de las mismas en la cuenta que se indica, para LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS INCLUIDAS EN EL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA DE LORCA (Según anexo de relación de viviendas):

IBAN		Entidad			Sucursal			D.C.		Cuenta							
E	S																

Los datos de carácter personal de esta solicitud y sus documentos anexos se incluyen en un fichero público titularidad de la Secretaria General de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, responsable del fichero con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por solicitante mediante escrito dirigido al Responsable del Fichero, a la dirección postal, Plaza Santoña nº 6, 30071 – Murcia.

AUTORIZO a la Consejería competente en materia de Vivienda a obtener, de forma electrónica o por otros medios, de esta Administración Pública, de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento, de acuerdo con el artículo 6 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

NO AUTORIZO a la Consejería competente en materia de Vivienda a obtener, de forma electrónica o por otros medios, de esta Administración Pública, de otras Administraciones o Entes, los datos personales y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento, de acuerdo con el artículo 6 b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos **Y ME OBLIGO A APORTARLOS AL PROCEDIMIENTO.**

En, a..... de de 20.....
 Firma



DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Esta solicitud se presenta acompañada (debidamente reseñados los recuadros que correspondan) de los documentos siguientes:

- 1. Modelo de solicitud debidamente firmada y cumplimentada, identificando las viviendas para las que se solicita ayuda, según formulario previsto en la presente convocatoria.
- 2. Copia del CIF de la Comunidad de propietarios, o agrupación de comunidades, del consorcio o entes asociativos de gestión, en su caso, o del NIF, en el caso de propietario único de edificios de viviendas.
- 3. Acuerdo de la Comunidad de Propietarios o agrupación de comunidades, en su caso, para solicitar la subvención, y autorización al representante para que actúe en nombre de la comunidad de propietarios, agrupación de comunidades, según el modelo previsto en el Anexo adjunto.
- 4. Escritura pública de división horizontal del edificio demolido o a demoler, en el que figure la superficie de cada una de las viviendas.
- 5. Referencia catastral del inmueble y de cada una de las viviendas por las que se solicita la ayuda para la reconstrucción.
- 6. Informe de declaración de ruina, orden de demolición o informe técnico municipal favorable a la demolición por la existencia de daños relevantes como consecuencia del terremoto.
- 7. Proyecto de reconstrucción del inmueble suscrito por el técnico competente, en el que figuren los costes de ejecución por contrata del inmueble, excluidos impuestos, tasas y tributos, así como la repercusión de estos costes por cada una de las viviendas para las que se solicita ayuda.
- 8. Presupuesto en el que se podrán incluir los honorarios profesionales, gastos notariales y de registro y gastos generales y de gestión no incluidos en el proyecto, excluidos impuestos, tasas y tributos, así como la repercusión de estos gastos por cada una de las viviendas para las que se solicita ayuda, firmado por el solicitante
- 9. Declaración responsable en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según el modelo previsto en el Anexo correspondiente, firmada por el solicitante.
- 10. Documento en el que consten los 24 dígitos correspondientes al código internacional de cuenta cliente (IBAN) del solicitante.